

# Informe de Actividades Noviembre 2020

Chiquimula 30 de noviembre de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 957-2020-029 ✓
2. Nombre: Edin Waldemar Sánchez Ramírez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

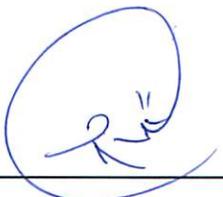
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en participación a la reunión ordinaria de COMUSAN, con la finalidad de dar a conocer temas importantes relacionados el tema de Desnutrición y las acciones que se realizan y se seguirán realizando dentro del municipio.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en coordinación institucional con las instituciones garantes en el Tema de Seguridad Alimentaria Nutricional, para realizar visitas a niños con DA para mantener la información de los procesos de controles de niños y niñas, y que las familias estén cumpliendo con los protocolos y procesos dados por el MSPS, así tener una recuperación de los niños y niñas.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en brindar acompañamiento a diferentes actividades de otras instituciones/municipalidad en el cumplimiento de las acciones de los planes operativos institucionales.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a MSPS en capacitar a líderes, lideresas, COCODES y comisiones de salud de las diferentes comunidades del municipio. En temas relacionados al COVID 19, temas de SAN, y los datos estadísticos de la Desnutrición Crónica en el Municipio.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al Ministerio de Desarrollo Social en la logística y entrega de Alimentos a familias afectadas por la Pandemia COVID-19 en el área urbana del municipio.</li> </ul>

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la planificación de las actividades a realizarse con MSPS para capacitar sobre cómo combatir la desnutrición crónica desde el hogar. Para evitar que niños y niñas puedan tener complicaciones en sus procesos de crecimiento.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la participación en las reuniones convocadas por parte de la Delegación Departamental de Chiquimula con la finalidad de dar a acompañamiento a cada uno de los monitores municipales de cada municipio y para cumplir con las políticas institucionales, enmarcadas en SAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 21/75 66561 2004

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   


f)   
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-